

Nuestro lugar en el mundo.

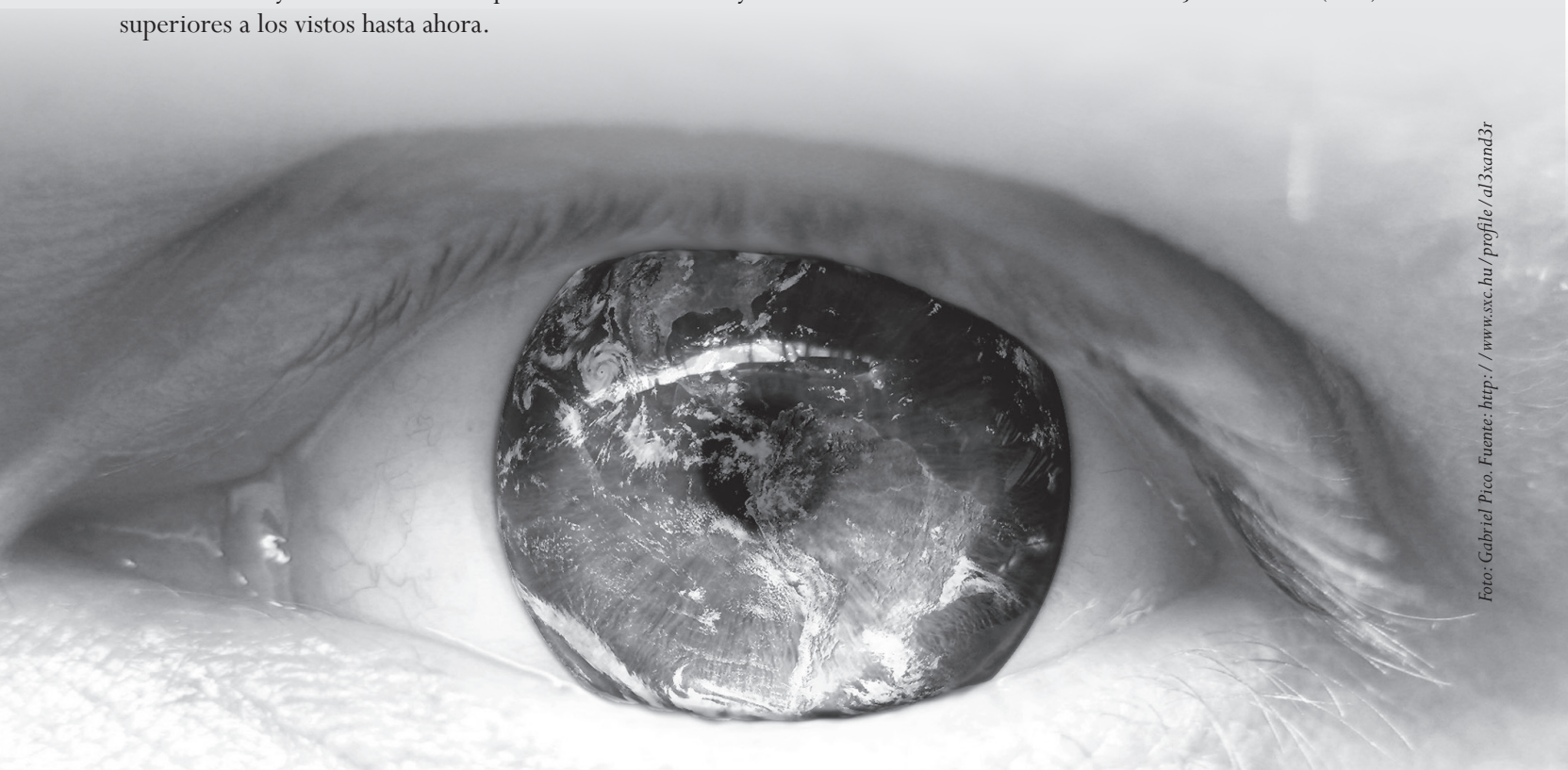
Cortas observaciones al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014

POR: ANDRÉS FERNANDO GÁFARO BARRERA*

** Andrés Gáfaro es Consejero de Relaciones Exteriores. Se desempeñó como Tercer Secretario en la Embajada de Colombia en Francia y fue Vicecónsul en París. Becario de la Academia Diplomática de Chile. Agregado Comercial y Cultural en Managua, Nicaragua. Actualmente se desempeña como Secretario General del Instituto de Altos Estudios para el Desarrollo – IAED.*

El presente documento está dividido en tres partes. La primera resume los diagnósticos hechos por el actual Plan Nacional de Desarrollo (PND), en su componente de política exterior y las metas trazadas por el Gobierno Santos para responder a ellos. La segunda, evalúa tal diagnóstico en términos de su precisión y de sus posibles omisiones, así como la pertinencia y factibilidad de ejecución de las líneas de política y acción trazadas. Finalmente, se aportan las conclusiones pertinentes, incluyendo una reflexión analítica sobre la relación entre desarrollo y política exterior.

En su componente de política exterior, el PND presenta un diagnóstico para cada una de sus tres partes constitutivas. En la primera, el documento establece la necesidad de que nuestro país acelere su inserción en los mercados internacionales. Lo anterior no sólo como consecuencia de la tendencia mundial de liberalización de todas las economías, sino también como herramienta efectiva de desarrollo interno. Como metas de esta parte, se espera que Colombia, para finales del 2014 haya incrementado y diversificado su exportación de servicios y bienes e incentivado la Inversión Extranjera Directa (IED) a niveles superiores a los vistos hasta ahora.



De acuerdo con la segunda parte del diagnóstico, en los últimos años Colombia logró cambiar el punto de vista de la comunidad internacional en temas internos tan sensibles como la seguridad hemisférica y la lucha contra el terrorismo, lo que le permitió mostrarse al mundo como un país confiable para la inversión extranjera. Ello propició la negociación de alianzas estratégicas importantes que, dada su posición geoestratégica privilegiada, la convertirían en eje articulador del hemisferio en diferentes temas. Así, las metas fijadas para este segmento son las de incrementar el retorno positivo de colombianos, ofrecer mayor cooperación Sur-Sur, expandir la experiencia del país en materia de paz, seguridad y reinserción, buscar nuevas fuentes de cooperación en temas de la nueva agenda y participar en actividades diplomáticas en las áreas geográficas prioritarias.

Por último, la tercera parte del diagnóstico versa específicamente sobre políticas de desarrollo fronterizo, basada en el hecho de que la inserción de Colombia en el mundo pasa primero por dinamizar sus zonas fronterizas marítimas y terrestres y mantener las mejores relaciones con sus vecinos. De acuerdo con el documento, se hace necesario primero, definir el ámbito fronterizo y promover las reformas internas necesarias; segundo, incentivar el desarrollo mediante el fortalecimiento institucional y la planificación de políticas acordes; tercero, integrar el territorio fronterizo a las dinámicas regionales y nacionales y, finalmente, fortalecer la seguridad fronteriza y la soberanía nacional. Las metas

establecidas aquí son la reeducación institucional respecto de los asuntos fronterizos, la formalización de un plan que consolide estrategias diferenciadas en cada tramo de frontera y la elaboración de un documento que defina el ámbito fronterizo como tal.

Veamos ahora las metas de cada parte,

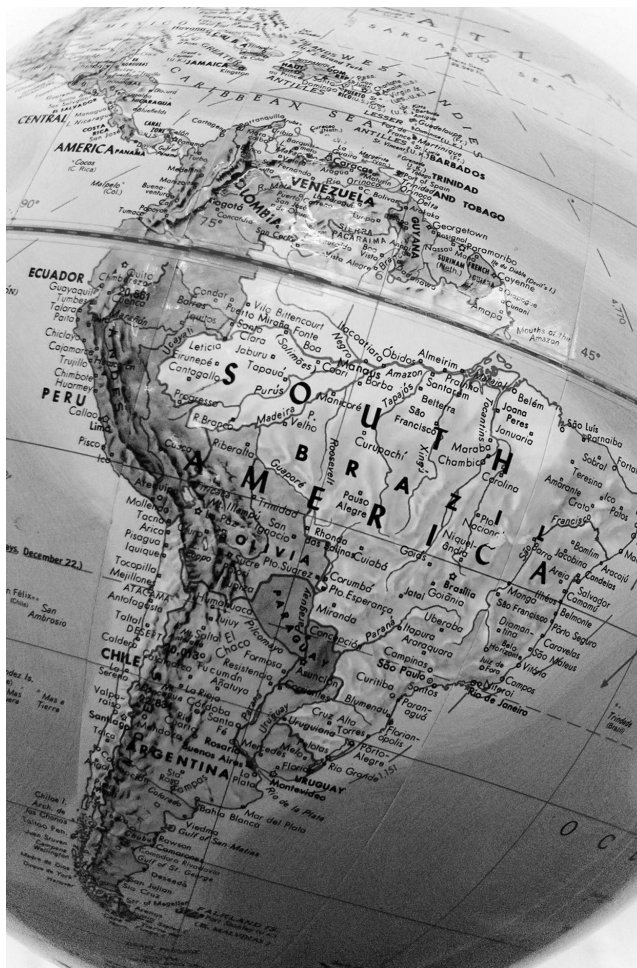


Foto: Benjamin Earwicker. Fuente: <http://www.sxc.hu/profile/bjearwicke>

en términos de su pertinencia y factibilidad de ejecución. En cuanto al incremento de exportaciones de bienes y servicios y el aumento de la IED las metas fijadas para el 2014 esperan superar en más de un 50% (en promedio) las líneas de base desde las cuales fueron establecidas. Al respecto, si tomamos como indicador el reciente dato de crecimiento de la economía, que fue de más del 5%, estaríamos por la senda co-

recta. Lo mismo parece decir el rumbo favorable que aparentemente van a tener la aprobación y puesta en vigor de los Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados por Colombia. Una nueva capa de optimismo parece añadirse con el futuro dinamismo de la economía mundial jalonada por la cuenca de Asia-Pacífico, en la que Colombia espera insertarse muy pronto. Finalmente, la confianza inversionista y la reciente baja de la calificación riesgo-país parecen marcar una tendencia favorable en el tema.

De otro lado, si bien este optimismo puede ser explicable, es pertinente mencionar que no se puede decir lo mismo de las metas fijadas respecto de la política internacional. Pretende el Gobierno, por ejemplo, propiciar el retorno positivo de más de 6400 colombianos en este cuatrienio y, a la vez, que dicho retorno se convierta en el indicador del impulso a la política migratoria. Lo anterior es incoherente e incompleto puesto que el retorno de colombianos es sólo un detalle del flujo migratorio y porque no se tienen pautas para medir su efecto real. Respecto de ampliar el número de países beneficiados por la cooperación colombiana, parecieran ser metas excesivas cuyo cumplimiento obligaría a buscar países necesitados de cooperación en continentes como Asia y África, pero ¿cómo llegar a ellos con tan poca presencia diplomática en esas regiones? Siguiendo con la participación del país en actividades diplomáticas, la meta propuesta es vaga pues si bien es probable que Colombia participe en más de las 389 actividades fijadas,

recta. Lo mismo parece decir el rumbo favorable que aparentemente van a tener la aprobación y puesta en vigor de los Tratados de Libre Comercio (TLC) firmados por Colombia. Una nueva capa de optimismo parece añadirse con el futuro dinamismo de la economía mundial jalonada por la cuenca de Asia-Pacífico, en la que Colombia espera insertarse muy pronto. Finalmente, la confianza inversionista y la reciente baja de la calificación riesgo-país parecen marcar una tendencia favorable en el tema.

De otro lado, si bien este optimismo puede ser explicable, es pertinente mencionar que no se puede decir lo mismo de las metas fijadas respecto de la política internacional. Pretende el Gobierno, por ejemplo, propiciar el retorno positivo de más de 6400 colombianos en este cuatrienio y, a la vez, que dicho retorno se convierta en el indicador del impulso a la política migratoria. Lo anterior es incoherente e incompleto puesto que el retorno de colombianos es sólo un detalle del flujo migratorio y porque no se tienen pautas para medir su efecto real. Respecto de ampliar el número de países beneficiados por la cooperación colombiana, parecieran ser metas excesivas cuyo cumplimiento obligaría a buscar países necesitados de cooperación en continentes como Asia y África, pero ¿cómo llegar a ellos con tan poca presencia diplomática en esas regiones? Siguiendo con la participación del país en actividades diplomáticas, la meta propuesta es vaga pues si bien es probable que Colombia participe en más de las 389 actividades fijadas,

lo importante es la calidad del aporte y no la aparición en la foto oficial. Finalmente, la única parte realista y coherente es la de la búsqueda de nuevas fuentes de cooperación en temas de la nueva agenda no sólo por el interés genuino que despierta sino por la capacidad de países más avanzados en hacer un aporte significativo.

Por su parte, las metas de proceso relativas a las políticas de desarrollo fronterizo si bien están acordes con el texto que las preceden, parecen repetirse en sí mismas. No de otra forma se puede explicar la reiteración de la necesidad de suscribir un documento que defina el “ámbito fronterizo coordinado con entidades nacionales y territoriales” y otro “con propuestas sobre readecuación institucional”. En el papel, al menos, parecieran ser lo mismo y si no lo fueran, resulta inexplicable que gobiernos anteriores no hubiesen ya definido el ámbito mencionado y hecho las adecuaciones institucionales pertinentes. Finalmente, es incomprensible que no haya metas trazadas respecto de la salvaguarda de la seguridad fronteriza, tantas veces mencionada como un punto sensible en la lucha contra el crimen transnacional. Con todo, es loable el esfuerzo del Gobierno plasmado en el Plan Fronteras para la prosperidad, actualmente en ejecución, que busca la reinsertión de las zonas de frontera en el contexto socio-económico nacional.

Finalmente, para concluir y estimular el debate, creo importante agregar a continuación algunas reflexiones puntuales acerca de lo escrito en los párrafos anteriores. Pero el análisis y crítica que se hace aquí quedaría incompleto si no hiciéramos una reflexión previa sobre la relación entre desarrollo y política exterior. Al respecto, a estos dos conceptos es necesario agregar el de política interna pues los tres son engranajes de un mecanismo que describe círculos virtuosos en su andar. En efecto, si el desarrollo proveniente de una política interna encaminada al bien común es equitativo, tanto en los sectores de la economía como en la distribución de la riqueza, y si responde a las necesidades de una sociedad, la inserción externa es madura, útil al progreso y generadora de bien común allende las fronteras.

Respecto de los diagnósticos presentados, se podrá decir tal vez que son retóricos y repetitivos. No obstante, el PND apunta a objetivos de prosperidad y desarrollo ambiciosos y optimistas que en mayor medida son ejecutables en el corto, mediano y largo plazo. Sobre las metas planteadas, es necesario que estén en permanente evaluación y que se vayan reajustando a la realidad nacional y del Plan en sí.

En efecto, algunas de estas metas se basan en supuestos de crecimiento y de desarrollo de las relaciones económicas internacionales sobre las cuales no tenemos injerencia alguna y que, de fallar, podrían retrasar las intenciones de nuestro país. Por eso se requiere adoptar políticas internas coherentes, acorde con nuestras necesidades y responsabilidades futuras. En este sentido, el Gobierno actual ha hecho esfuerzos para corregir desviaciones de gobiernos anteriores.

Para terminar, todo lleva a una última conclusión y es la necesidad apremiante, que debe ser liderada por el Gobierno nacional pero en la que todos debemos encontrar cabida para participar, de establecer políticas de Estado que marquen el hilo rector de una conducta interna e internacional, que se conviertan en un mínimo común ciudadano y que definan mejor nuestro lugar en el mundo.



Foto: KecMec. Fuente: <http://www.sxc.hu/profile/KecMec>